

**COVID-19**  
Extrema  
las medidas  
preventivas

# CULTIVA RESPECTO, COSECHA DIGNIDAD

CONTRATO  
DE TRABAJO

ALOJAMIENTO  
DIGNO

HORARIOS  
Y CONDICIONES  
RAZONABLES

**La explotación laboral es un delito.  
¡No la consientas, denúnciala!**

Los temporeros y temporeras llegan cada año a La Rioja para recoger la cosecha. Gracias a su trabajo nuestro campo se sostiene, fomentando la economía local.

Denuncias Guardia Civil: 062

[www.larioja.org/explotacionlaboral](http://www.larioja.org/explotacionlaboral)